



SELLO QVARTO DIEZ MARA
VEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y SESENTA Y CINCO.

Amada hecho a tu pomefileo tuare...
per suazio bre lo q no uerere del quarto
uno ordeno de el Reino sunsen los
a conuiba suma di q no qut ang q ri
meroz ante de las cora el duso dho de gran
caste gafflanaf pacionada q seta q pan
de la q un dano = y por el tallo q
to la q d q enes dabo qranza de tener
por dhar de la senala q en d q cinquenta
du fante q qual e fall fo qran de el me mo
el fo q en uo q de ma q con riere
con la q uerib d d au =

El dho dano q an d q = q con riere en el
q uerib q q an d d au d d auo qran q
dho q en uo en el =
q q an d q

Senor
Geronimo Chus

En la ciudad de Salamanca en los dias
de mes de septiembre de mil y seiscientos
y sesenta y cinco años se juntaron a la
corte contra los ordinarios los señores don
Sancho de la Hozana a la demanda de

